

"UN NUEVO PROCEDIMIENTO PARA REPRODUCCIONES DE ESCRITOS"

D.Ernst Schätzler.

D.Ernst Schätzler, residente en Basel (Alemania) Gotthardstr. 2, solicita patente de invención por 20 años para España y Colonias por "UN NUEVO PROCEDIMIENTO PARA REPRODUCCIONES DE ESCRITOS" (clase 52 grupo 6)

El invento se refiere a un nuevo procedimiento para obtener copias consistiendo el procedimiento en la reproducción de los originales que llevan el escrito preparado en letra tumbada y que son mojados en su dorso con espíritu de vino, alcohol, agua u otro líquido apropiado siendo prensados para la reproducción todas las hojas secas en las cuales tienen que ser reproducidas.

La obtención de originales provistos de escrito tumbado reproducible en sí es conocido. Según el procedimiento utilizado hasta la fecha, se mojan las hojas de reproducción antes de prensarlas. La humedad de cada hoja soltaba durante el prensado una parte del color del original. La separación del color del original y su transferencia del original a la hoja de reproducción se hizo hasta la fecha en un solo acto.

Segun el procedimiento objeto de esta invención se separa primeramente el color del original mediante la humedad aplicada al dorso siendo imprimidas después las hojas de reproducción en otro acto de trabajo. De esta diferencia tecnologica de los procedimientos se obtienen consecuencias cuya importancia hasta ahora no se han considerado suficientemente. Ya era sabido que de originales viejos se pueden sacar copias al mojar el original en el dorso.

Pero nadie se fijó en el hecho de que se podia conseguir un perfeccionamiento tecnico y económico en la reproducción múltiple de escritos.

Las ventajas esenciales del nuevo procedimiento se aprecian entonces en todo su valor. El procedimiento no se ha utilizado hasta ahora ni en la obtención de copias manuales ni mecánicas.



5

10

15

20

25

El nuevo procedimiento trae un ahorro en tiempo y material presentando además otras ventajas bastante importantes. Unavez el original mojado sirve para cualquier numero de reproducciones mientras que según el procedimiento conocido hay que mojar cada hoja, lo que cuesta mucho tiempo y trabajo. Además el trabajo según el nuevo procedimiento es mas rapido porque el color del original queda despues de su humefacción listo para las reproducciones siguientes.

Hasta la fecha la duración de las reproducciones fué limitada por el hecho de que la humedad de la hoja tenia que soltar el color del original. Finalmente se ahorra con este procedimiento el tener que sacar la hoja de reproduccion. También el ahorro en material es considerable ya que la humefacción del original pide menor cantidad de medio disolvente que la humefacción de todas las hojas de reproduccion.

En las maquinas que trabajan segun el procedimiento conocido con un liston de humefacción ante-puesto, el liston dispuesto entre el liston de humefacción y el tambor sera inutil. Tampoco podrían imprimirse escritos de reducido volumen pero como en las máquinas construidas segun el nuevo procedimiento se suprime la humefacción de las hojas de reproducción, se puede utilizar dicho liston pudiendo imprimirse textos reducidísimos.

Por la humefacción de las hojas de reproducción sufrían estas además en su consistencia y resistencia pero como segun el nuevo procedimiento no habrá que humedecerles dichas hojas serán mas fuertes y resistentes en su uso.

Se podrán utilizar por lo tanto hojas mas delgadas y finas y aun perforadas para la reproducción.

Finalmente hay que considerar que el papel humedecido tiende a enrollarse y formar pliegues. También esas desventajas se evitan con el nuevo procedimiento.

N O T A

La patente de invención cuyo privilegio se solicita para España y colonias deberá recaer en "UN NUEVO PROCEDIMIENTO PARA REPRODUCCIONES DE ESCRITOS" siendo lo que se declara como nuevo y de propia invención lo siguiente.

1º "Un nuevo procedimiento para reproducciones de escritos" caracterizado por el hecho de que el original es preparado para la reproducción humedeciéndose su dorso con un liquido apropiado y prensandolo despues contra una hoja de reproducción seca.



2º "Un nuevo procedimiento para reproducciones de escritos"
tal como se ha descrito en la presente memoria.

Consta de 3 hojas mecanografiadas en una sola cara.

Barcelona 7 Mayo 1932

J. B. RENTER RIDAURA

P.P.

